

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.044/15

AYUNTAMIENTO DE NEILA DE SAN MIGUEL

E D I C T O

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 17/06/2015 he nombrado Tenientes de Alcalde, a los Concejales siguientes:

- 1.º- Teniente de Alcalde, Dª. CARMEN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
- 2.º- Teniente de Alcalde, D. LÁZARO SÁNCHEZ IZQUIERDO

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

En Neila de San Miguel, a 22 de Junio de 2015
El Alcalde, *Jaime Muñoz Morales*